

límites claros y control democrático.

Tras 25 años, la defensa penal pública sigue siendo una pieza esencial del sistema de justicia chileno. Su existencia recuerda que una sociedad más segura no se construye sólo con sanciones, sino también con instituciones que garanticen justicia, equilibrio y respeto por el Estado de Derecho.

María Soledad Llorente, defensora regional de Los Lagos

Boric y Carabineros

● Gabriel Boric se despide con cara de palo, reconociendo a Carabineros, toda vez que los insultó, apedreó y denigró. Seguramente se dará un descanso antes de retomar su laboral, porque me imagino que antes de ser Presidente, trabajaba como todo chileno.

Desconozco su profesión, pero que retome su trabajo, y si no, que aprenda a trabajar, porque sería muy mal visto que viva solamente del gran sueldo por haber sido Presidente.

Carlos Olivares Covarrubias

Prohibición de celulares

● Si la ley que regula el uso de los celulares -y que da plazo hasta junio para que los colegios adapten sus reglamentos internos- logra el objetivo de

restringir el uso de los dispositivos móviles entre estudiantes, será una verdadera transformación cultural dentro de esos establecimientos.

Lograr la adherencia a la norma de cada comunidad escolar requerirá tiempo, persuasión, paciencia, revisión de estrategias y fiscalizaciones. Un nuevo motivo para buscar todos los espacios posibles de desburocratización del trabajo de directivos educacionales, para generar las horas que les permitan gestionar ese cambio. El desafío, por tanto, no es sólo legal, sino también profundamente cultural y pragmáticamente administrativo.

Florencia Mingo, directora ejecutiva de Impulso Docente

Cambio de hora y el sur

● Se acerca el cambio de hora, y nuevamente los sureños seremos presa de los caprichos de los santiaguinos.

David González

El Llanquihue invita a sus lectores a escribir sus cartas a esta sección. Los textos deben tener una extensión máxima de 1.000 caracteres e ir acompañados del nombre completo, cédula de identidad y número telefónico del remitente. La dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las misivas. Las cartas deben ser dirigidas a cronica@diariollanquihue.cl o a la dirección

Antonio Varas 167, Puerto Montt.